



Acuerdo 1/PC 14-04-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 14 de abril de 2021 acuerda:

La aprobación de actas anteriores, siendo una única correspondiente al Pleno Ordinario realizado el día 3 de marzo de 2021.

En Sevilla, a 14 de abril de 2021

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Acta del Pleno Ordinario del 3 de marzo de 2021

Secretaría: Daniel Martín Montealegre

En Sevilla, mediante la plataforma BlackBoard Collaborate Ultra, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos colaboradores del CADUS
3. Informe de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE)
4. Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes de éstas
5. Presentación del ejercicio económico correspondiente al 2020
6. Aprobación, si procede, del calendario para el proceso electoral a Delegación del CADUS
7. Aprobación, si procede, de la Misión, Visión y Valores del CADUS
8. Postura, si procede, ante la decisión de volver lectivo el periodo relativo a la “Feria de Abril”
9. Ruegos y preguntas

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Politécnica Superior
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Psicología

Da comienzo el Pleno Ordinario a las 17:03

Aprobación, si procede, de actas anteriores

Carlos ETSII/CADUS: Quedan pendientes de aprobar los plenos: ordinario del 16 de diciembre y de los extraordinarios del 13 de enero y 26 de enero. No se han recibido comentarios al respecto y los podéis encontrar en el drive. Si queréis comentar algo y si no se aprueban.

Se aprueban las tres actas por asentimiento

Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos colaboradores del CADUS

Carlos ETSII/CADUS: Voy a comenzar con la primera reunión que tuvimos con la nueva Vicerrectora de Estudiantes el pasado 13 de febrero tras la reunión extraordinaria con las delegaciones el 26 de enero. Se le comentó el tema de la limpieza durante los exámenes y nos contestaron que estaban empleando la limpieza adecuada según los criterios sanitarios. También le comentamos el tema de la necesidad de recoger a estudiantes por el tema del transporte disponible y nos dijeron, que se podría recoger a esa persona siempre y cuando demuestre la carencia de transporte desde su pueblo o residencia además de la documentación pertinente como la matrícula, libro de familia, etc.

Si en algún caso, llegase alguna multa a algún estudiante por este motivo, que se ponga en contacto con covid19@us.es. También comentamos la posibilidad de modificar los proyectos docentes en caso de ser necesario en vista de las fluctuaciones de la situación y dijo que lo comentará con Cristina Yanes, Vicerrectora de Ordenación Académica. Le pedimos que hablase con Martín Serrano sobre el tema de los delegados de grupo y se le informó de asuntos que estuvimos tratando con la anterior vicerrectora: La compensatoria, las enmiendas a la NRECA, el protocolo para el cambio de nombre, etc.

Ella nos comentó los objetivos propuestos por su parte, que se basaban en becas, planes de formación y participación estudiantil.

Por otro lado, tuvimos CAE donde conocimos al nuevo director general de universidades de la Junta de Andalucía. Le comentamos la problemática con el desplazamiento de estudiantes a las bibliotecas por el tema de las restricciones y dijo que lo comentaría con el consejero de salud y familias. También le pedimos el borrador del modelo de financiación de universidades públicas y el de mapa territorial de ordenación de enseñanzas, los cuales no nos pudo enseñar debido a que estaban aún en una fase muy temprana y que no nos competía la revisión de estos en este punto del proceso. Referente a la presencialidad y exámenes nos dijo que le redactáramos una propuesta con todo lo relativo a estos temas para remitírsela también al consejero de salud y familias, y se nombró a Juan Moreno de la Pablo Olavide, como asistente a las reuniones del comité técnico de acreditación de la DEVA. Si tenéis dudas de algún organismo no dudéis en preguntar.

Otro tema fue el del bono transporte único andaluz y nos dijeron que lo retomarían.

Tuvimos asamblea extraordinaria de CREUP sobre el sentido del voto en el CEUNE. Después tuvimos reunión del CEUNE, con el ministro Castell, y nos informó que se espera un aumento de becarios durante este periodo pero que se había aumentado también ese número de becas. Se va a crear un portal web con toda la información de becas a nivel nacional y regional. También iban a eliminar el requisito de nota media para acceder a becas de máster. Están trabajando en la reforma del régimen sancionador de 1954 y nos dijo que se nos facilitarían un cuadro con aquellas mociones para ir informando.

Por otro lado, nos comunicó que se va a crear un organismo de representación estudiantil para universidades privadas: AREUP. Relativo a las mociones del CEUNE, se aprobaron todas salvo la de la creación de un régimen de reglamento interno para la organización.

En ruegos y preguntas se pidió que se estudiará la fecha de vacunación para estudiantes Erasmus ya que, si esta fuera septiembre, la gran mayoría de estudiantes de fuera ya habrían regresado a sus respectivos países. Se pidió también la dimisión del presidente de CRUE y una disculpa pública por sus declaraciones sobre los estudiantes, que por cierto, la han enviado hoy. Se preguntó por los premios fin de carrera que llevaban bastante retraso y desde el ministerio dijeron que iban a celebrar dos al año para compensar. El ministerio se comprometió a convocar al CEUNE tres veces al año como está reflejado en la normativa. La UGR solicitó ayudas para Ceuta y Melilla por su adversa situación. Se solicitó que no estuviera el sindicato de estudiantes en el CEUNE o que, en su defecto, la permanente del CEUNE tuviese una plaza en el Consejo Escolar del Estado al igual que ellos. También se les pidió que desde el ministerio avisasen al sindicato de estudiantes de que no realizasen acciones que competan a los representantes estudiantiles. Por último, se les pidió que dieran una relación de los votos de cada consejo, cosa que aún no han hecho.

El 25 de febrero tuvimos otra reunión con Vicerrectorado de Estudiantes y le dimos parte de la situación del pabellón de Uruguay para que estuvieran al día. Conocimos a los nuevos secretarios de becas y acceso, ambos llamados Fernando y miembros del Claustro.

Nos informaron de la expedición de los certificados académicos en inglés y la activación de la licencia Office para los estudiantes, y que estaban cambiando los servidores de la universidad para que haya un mejor funcionamiento. Quieren crear una aplicación para generar grupos de laboratorio. Van a crear un panel con todos los exámenes de los distintos centros y grados para que puedan consultarse. Van a permitir la firma de actas en formato digital, cosa que descongestionaría las secretarías. Se nos indicó que siguen revisando nuestro RRI y el REREUS. No se ha encontrado una forma viable de realizar elecciones de delegados de grupo y nos ofrecen que cada grupo asigne una persona en funciones que ocupe este papel de delegado/a. Estamos intentando luchar porque al menos se les reconocieran los créditos de estas funciones.

Sobre el cambio de nombre, nos dijeron que debido a que el perfil se carga a través de su DNI y nombre no habría opción de modificarlo. Se está intentado cambiar el sistema para que no sea automático y se genere un DNI interno donde se pueda cargar el perfil y sea modificable. En las actas no se podría cambiar, pero a través de esta fórmula, sí se podría al menos, cambiar el nombre en el apartado de docencia, etc.

Estuvimos también hablando sobre el tema de la feria y el salón del estudiante. Se va a realizar online y ya nos pondremos en contacto con las delegaciones para ver cómo se gestiona. Informamos a la vicerrectora sobre lo del CEUNE y con eso finalizó la reunión.

Esta mañana ha habido Mesa del Claustro para la renovación de las comisiones. Estamos organizando la propuesta de presentación de candidatura en bloque y hemos preguntado sobre la duración de los cargos dentro de estas comisiones a lo cual nos han respondido que tienen que consultarlo.

Este sábado 6 de marzo hay reunión de CREUP para tratar la LOSU, la nueva ley de universidades. Durante el periodo también tuvimos la toma de posesión del rector en el palacio San Telmo, donde Juanma Moreno recalcó la importancia de tener ya el modelo de financiación de las universidades ya que es algo que se está demandando mucho, y que también quería que en verano se tenga el mapa territorial de las enseñanzas universitarias en Andalucía. Por último, la toma de posesión fue en el paraninfo, la cual podéis ver en la web.

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: También tuvimos los dos Consejos de Gobierno previos para los cargos, pero ya está.

Ángel Física: A mí me preocupa que aún no esté listo el mapa de enseñanzas universitarias y que no podamos tener acceso para consultarlo aún. ¿Habéis comentado algo al respecto los distintos Consejos de Estudiantes?

Carlos ETSII/CADUS: Lo que nos dijeron es que tendríamos que esperar hasta que el documento estuviera en una fase de consulta pública. Nosotros dijimos que sería mejor que lo pudiésemos revisarlo antes. Nos dijeron que convocaría un CAE en el momento en que se pudiera revisar, pero ningún Consejo tiene acceso a él. Lo que se ha comentado es la necesidad de ese documento y la necesidad de responder a las necesidades socioeconómico y plan formativo actual, pero hasta la fecha, nadie los tiene.

Billy Biología: ¿Puedes repetir la información sobre los laboratorios que no la entendí bien?

Carlos ETSII/CADUS: Han dicho que van a hacer una nueva funcionalidad para que a los estudiantes se les asigne directamente un grupo de laboratorio, al igual que hacen en los grupos teóricos. El secretariado de becas es el que dijo que puede ser algo complejo de hacer, pero en principio, ellos quieren desarrollarlo y pensamos que se puede conseguir.

Billy Biología: Esperemos... que es algo que desde biología venían solicitando desde hace tiempo.

Alfonso Matemáticas/CADUS: Si hay alguien que quiera unirse como colaborador para el CADUS podéis hacerlo ahora. Recordad que los colaboradores son muy importantes para que podamos sacar todo el trabajo adelante. Si no lo hacéis ahora, podéis escribirnos a nuestro correo y os aprobamos en el siguiente Pleno.

Carlos ETSII/CADUS: ¿Alguna pregunta más? Pasamos al punto tres.

Informe de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE)

Billy Biología: Primero comentaremos dos cosas sobre las elecciones que hemos convocado.

De los 134 departamentos que hay en la US, hemos convocado unos 40. En las elecciones a delegación de centro hemos convocado: biología, geografía e historia, filosofía, económicas y empresariales y derecho. De centros adscritos hemos convocado las del centro universitario de Osuna. Faltan todavía tres delegaciones por convocar, pero no nos responden.

Por otro lado, estamos empezando a organizar las elecciones del CADUS ya que hay que renovarlas. Hemos elaborado las normas de la campaña y el calendario electoral, así como el protocolo sanitario-jurídico. Aún no está aprobado por el SEPRUS, pero hemos pensado que fuese una persona de cada delegación quienes emitiesen el voto de esta en el pleno, pero como he dicho, esto de momento es provisional. Para el escrutinio hemos pensado que se retrasara en directo.

Esto sería todo y ya solo faltaría enseñaros los documentos.

Carlos ETSII/CADUS: Yo quería felicitaros personalmente porque sé la elaboración de los protocolos y el resto de los documentos no ha sido nada fácil y quería agradecerlos. Mucho ánimo.

Alfonso Matemáticas/CADUS: Todas esas 40 convocatorias tienen detrás una normativa y ahí la JECE la verdad que habéis trabajado de forma espectacular para poder conseguirlo.

Billy Biología: Por mi parte nada más, sólo quiero comentar que cuando convoquemos las elecciones os pasaremos las normas, el protocolo sanitario-jurídico y el calendario. También os pasaremos el modelo de candidatura.

Carlos ETSII/CADUS: Si no hay ninguna pregunta pasamos al punto cuatro.

Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a éstas

Neretva *Psicología/CADUS*: Desde la comisión de FDI, hemos estado trabajando con vista al 8M y os comparto los 3 proyectos que tenemos pensado.

El primero es un concurso creativo sobre el día de la mujer. En la pantalla tenéis el documento con las bases de este. Los participantes tendrían hasta el día 15 de marzo para entregar las fotografías, videos o textos, que son las tres modalidades en las que se puede participar. Luego hay una semana de deliberación y finalmente, se anuncia la persona ganadora de cada modalidad. Se dejarán tres días de reclamaciones por si hubiese algún problema.

El segundo proyecto es una campaña de sensibilización de recogida de testimonios. Serán anónimos o no en función del interlocutor y empezará mañana la recogida de estos finalizando el día 7 para que el 8, se pueda difundir por redes. Los testimonios serán sobre casos de desigualdad, acoso, etc.

Por último, habrá una tercera campaña también por redes sobre qué mujer es tu referente. Aquí tenéis el folleto de la campaña. Os lo enseñamos para que nos deis vuestra opinión sobre el formato. A lo largo de la reunión nos podéis comentar.

Carlos *ETSII/CADUS*: En el grupo de Telegram pasaremos todos los formatos de las campañas por si queréis echarle un vistazo y podáis difundir.

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Del resto de comisiones no ha habido mucho avance por el tema de exámenes y por la escasez de personal en las mismas. De normativa estamos esperando la respuesta de Martin Serrano sobre nuestra consulta del RRI y el REREUS. En Económica estamos viendo como coordinar actividades, y de motivación, estamos estudiando la realización de las jornadas telemáticas.

Carlos *ETSII/CADUS*: Importante recalcar que falta gente y también gente que coordine las comisiones, que es importante para organizar y supervisar el trabajo.

Azahara *GeH*: Yo quería saber si en la comisión de docencia y encaje normativo hay gente y si se está trabajando

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Gente hay, pero somos pocos. Desde el reglamento de la JECE no se ha vuelto a trabajar en nada por si queréis proponer algo.

Azahara *GeH*: Lo digo por si convendría que me metiese ya que ahora mismo estoy trabajando en los proyectos docentes.

Carlos *ETSII/CADUS*: Para quien no lo sepa, Azahara y Manu como colaboradores están trabajando ahora mismo en el DOCENTIA, que es el sistema de evaluación quinquenal de la actividad docente del profesorado universitario. La verdad que sí que os podríais integraros en la comisión.

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Preguntan sobre la comisión de Medioambiente si queréis explicarla.

Billy *Biología*: hasta ahora tampoco hemos podido hacer mucho debido a que he tenido mucho trabajo con las elecciones. Pero si tenemos varias cosas que queremos hacer. En el último Pleno expusimos nuestros proyectos a llevar a cabo.

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Si alguien quiere unirse que nos lo diga y nos pase su nombre, centro y comisión de interés. Si no también podéis escribirnos a nuestro correo para apuntaros.

Se aprueba a Azahara de GEH a la comisión de docencia y encaje normativo

Presentación del ejercicio económico correspondiente al 2020

Carlos *ETSII/CADUS*: En la pantalla podéis verlo. Tenéis agrupados los conceptos igual que el presupuesto presentado, salvo los de material COVID-19, ya que nadie pudo prevenir la llegada de esta pandemia mundial cuando se presentaron en diciembre de 2019. Esos serían los gastos que serían muy pocos, pero esto se debe a la situación. Si queréis comentar algo adelante. Si hay dudas sobre facturas o movimientos que nos escriba al CADUS y se le enseña todo. Si no hay preguntas seguimos.

Aprobación, si procede, del calendario para el proceso electoral a Delegación del CADUS

Billy *Biología*: Como sabéis, dentro del periodo de elecciones se debe dejar un espacio para las campañas electorales de los candidatos. Nosotros como JECE hemos elaborado las normas para que dichas campañas se realicen de forma adecuada. Para ello, hemos solicitado que se faciliten 500 folletos a color en formato A5, 75 posters a color A4, 25 posters a color en A3, un espacio en la web del CADUS para publicitarse y un espacio en Blackboard Collaborate por si quieren hacer algún tipo de reunión con gente interesada.

No hemos destinado muchos recursos físicos debido a que los estudiantes en su mayoría no están en las facultades. Si alguna candidatura quiere más recurso pueden escribirnos una solicitud y nosotros deliberaríamos si es procedente asignárselos. Todos los recursos serán repartidos de forma igualitaria con lo cual, si alguna candidatura pide más recursos, también se los facilitaremos al resto de candidaturas. Recordad también que la publicidad solo puede realizarse dentro de la universidad y que no se puede hacer un mal uso del logo del CADUS que tenéis aquí abajo. El documento con todas estas normas se remitirá a todas las facultades. Sobre el logo, lo que me refería es que nadie puede apropiárselo como suyo para su candidatura.

María *Educación/CADUS*: ¿Se podría reflejar que la publicidad de las candidaturas se puede realizar también a través de las redes sociales del CADUS?

Billy *Biología*: Sí. Se puede añadir al documento.

María *Educación/CADUS*: Debido a que no se permite utilizar el logo del CADUS de forma indebida, etc. Una vez que una candidatura salga como CADUS, ¿se podría regular para que la candidatura electa no pueda usar el logo para merchandising propio?

Billy *Biología*: Nuestras competencias sólo versan dentro del periodo de campaña con lo cual, no sé hasta qué punto podemos hacer algo al respecto.

Carlos *ETSII/CADUS*: Técnicamente el Pleno del CADUS tiene aprobado un manual de imagen corporativa, con lo cual, toda nuestra imagen, logo, y demás, ya está regulada y no puede utilizarse indebidamente.

María *Educación/CADUS*: Y si alguien hace un mal uso, ¿Qué consecuencias habría?

Carlos *ETSII/CADUS*: Eso sería ya otro punto.

Billy *Biología*: Para poder realizar las elecciones necesitamos mínimo una renovación del 75% de las delegaciones. Por ello hemos hecho dos calendarios: uno para el 17 de marzo y otro para el 13 de abril. Esto es porque hay delegaciones en elecciones y se supone que terminarían el 9 de marzo, lo que nos permitiría tener una semana de margen para que las delegaciones nos remitan sus oficios y ya después, podamos realizar el periodo de campaña. Todos los plazos cumplen las normas del REREUS y la candidatura debe salir con mayoría absoluta, si no, habría que repetir. Hemos dejado un espacio entre ambas fechas para que reflexionen las delegaciones y puedan remitir preguntas a las candidaturas si lo ven necesario. Si hace falta una segunda vuelta, en amarillo tenéis los pasos a seguir.

En cuanto a la segunda fecha, 13 de abril, es un calendario por si las delegaciones aún no han terminado de realizar sus elecciones y para asegurarnos que contamos con el 75% de las renovaciones, así pueden disponer de un tiempo por si quieren presentar candidaturas. El 27 de marzo terminarían todas las elecciones de las delegaciones y hemos decidido que sea el 13 de abril ya que Semana Santa está entre medias. El proceso sería el mismo para ambos calendarios.

Carlos *ETSII/CADUS*: ¿Hay oposición activa para aprobar los calendarios?

Se aprueban por asentimiento los calendarios electorales para las elecciones a Delegación del CADUS.

Aprobación, si procede, de la Misión, Visión y Valores

Carlos *ETSII/CADUS*: Estuvimos trabajando en un documento sobre un dossier informativo del CADUS para informar sobre quiénes somos y qué hacemos. De todos los que vimos observamos que en todos los dossiers ponía cuál era su misión, visión y valores, cosa que nos pareció interesante y necesaria para hablar de nuestros valores y demás aspectos como entidad.

De esta forma, también nos permitiría saber si podemos tomar ciertas decisiones ya que vendría recogido dentro de estos tres puntos. Agradecemos también los comentarios y participación en el documento. ¿Alguien quiere comentar algo? Si no tenéis comentarios pasamos a su aprobación.

El documento en sí habla sobre la historia del CADUS y más abajo se incluyen estos tres puntos comentados anteriormente. Hemos incluido también los logos de las facultades que participan dentro del Pleno y fotos de los miembros de la Delegación del CADUS, así como de Secretaría. Al final podéis encontrar las redes sociales de contacto del CADUS.

Se aprueba por asentimiento el documento de misión, visión y valores del CADUS

Postura, si procede, ante la decisión de volver lectivo el periodo relativo a la “Feria de Abril”

Carlos *ETSII/CADUS*: Estuvimos hablando con la Vicerrectora de Estudiantes sobre esta propuesta. Se está trabajando desde vicerrectorado en que se vuelva lectivo este periodo. Hay dos posibilidades para este escenario: Adelantar el calendario para acabar una semana antes, y la otra, adelantar el periodo de docencia una semana y dejar una semana sin docencia ni exámenes entre el final de docencia e inicios del periodo de exámenes. Para que tengamos una semana de estudio. En caso de adelantar el calendario una semana habría un problema de espacios por el tema de selectividad. Ellos abogaban por la semana blanca, pero iban a estudiar la opción de que cada centro elija una de esas dos opciones en función de su casuística.

A final de cuentas ellos abogan más por la semana blanca. Nos trasladan el debate para ver nuestra posición como CADUS, ya que esto se votará en Consejo de Gobierno.

Billy *Biología*: ¿Se sabe si se va a votar en el Consejo de Gobierno de ahora? ¿O cuando se renueve? Por saber más o menos qué tiempo tenemos.

Carlos *ETSII/CADUS*: Según tengo entendido, sería en el próximo Consejo, previo a la renovación de este. Pero no es seguro hasta que saquen el orden del día.

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Por trasladar la opinión de matemáticas, imagino que aquí el debate es si se quiere que el periodo de feria pase a ser lectivo, ya que las otras dos opciones ya dependen de los centros, aun así, también nos podríamos posicionar al respecto. Dicho lo cual, hicimos una encuesta que respondieron más de 400 estudiantes y la mayoría si está a favor de hacer la feria lectiva para adelantar el calendario de exámenes.

Billy *Biología*: Nosotros también hicimos una encuesta a nuestros estudiantes y con unos 400 votos, salió a favor de una semana blanca. No estaban del todo de acuerdo con volverla lectiva, pero de ser así, el 58% quiere una semana blanca para estudiar.

María *Educación/CADUS*: En educación han respondido 998 personas. El 58% están a favor de que sea lectiva y dentro de ambas opciones, 648 prefieren adelantar el calendario. Pero mi pregunta sobre los espacios para la prueba de acceso es: ¿deben tener ellos prioridad sin ser estudiantes de la universidad? Al final somos nosotros quienes pagamos un servicio y ellos pueden hacerlas en institutos. A mí la selectividad no me parece un argumento adecuado. Si se propuso lo de la feria lectiva para acabar antes no me parece correcto que pongan trabas a los centros por anteponer a la selectividad. Quizá este criterio para la selectividad sea solo por tradición y al final esto puede hacer que muchos estudiantes tengan que desplazarse de sus residencias si no se adelantase.

Ángel *Física*: Mañana vamos a hacer una reunión para comentarlo con lo cual, no tenemos una posición al respecto aún. Lo que sí pediría es que no se demore mucho esta decisión porque hay que aprobarlo en Consejo de Gobierno y los centros tienen que tratarlo también. Pediría que intenten gestionarlo con prontitud.

Phoebe *Filosofía/CADUS*: En nuestra facultad damos por hecho que no habrá feria y hemos hecho un escrito.

Manuel *ETSII*: Yo estoy de acuerdo con el tema de que debemos tener prioridad a los de selectividad. En informática ha salido a favor de adelantar el calendario entero. También hay una cosa que no sabemos cómo se va a gestionar. En nuestra facultad dejaban ya una semana blanca para dar tiempo a los profesores a corregir exámenes, y no sabemos hasta qué punto va a ser posible que cada centro se autogestione ese periodo en blanco que se propone. No sabemos si se les adelantarán los calendarios en ambos grados a la vez en los casos de dobles grados. Esto puede suponer un impedimento.

Carlos *ETSII/CADUS*: No tenemos más información más allá de lo que os hemos contado. Sabemos que tienen intención de dejar libertad a los centros para gestionarlo. Sabemos que puede ser complicado pero que los centros tienen que hacer lo posible por coordinarse. La intención es que el centro fuera en bloque con todas las asignaturas. El tema de dobles grados no se abordó.

Manuel *ETSII*: La problemática es que puede haber carreras que tengan dobles grados con varias. Entonces de ahí viene la complicación, que deben coordinarse todas ellas para que no haya problemas y puede ser complejo.

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Yo tengo por escrito el correo que se envió a cada decano y no se comenta nada de lo de los dobles grados. Es verdad que hace falta que haya una buena coordinación para evitar que haya mucho caos.

En caso de que la fecha sea lectiva tiene que ser o todos o ninguno. Por aclarar.

María *Educación/CADUS*: ¿Entonces cuál es la finalidad de poner el período de feria lectivo? Para qué vamos a moverlo si van a poner una semana entre medias para que al final, acabemos los mismos días que si no fuese lectivo.

Carlos *ETSII/CADUS*: En la reunión dijeron que no tenía sentido mantener esa semana si no hay feria.

María *Educación/CADUS*: ¿Entonces con Semana Santa por qué no hace lo mismo? No le veo sentido, la verdad. Hay gente que tiene que trabajar en verano y eso les beneficiaría a ellos, el terminar antes.

María *Educación/CADUS*: Yo tengo la petición de que cuando se comente en Consejo de Gobierno la decisión final, que, por favor, si intentan persuadir con el tema de dar prioridad a la selectividad, que defendáis primera la prioridad del estudiantado de la Universidad de Sevilla.



Billy *Biología*: ¿Cuántos estudiantes hay en el CG?

Carlos *ETSII/CADUS*: Constan 4 estudiantes con Alfonso, no estamos seguros, pero si, 4 o 5.

Vamos a votar sobre si preferís que sea lectiva o no la semana de feria y después, las dos opciones que nos ofrecen. Así ya sacamos un documento público con nuestra posición.

María *Educación/CADUS*: En vez de posicionarnos con uno u otro como CADUS, creo que deberíamos explicar que estamos a favor de las dos en función de las necesidades de cada centro y las peticiones de sus estudiantes.

Carlos *ETSII/CADUS*: Lo de la posición sobre las opciones, se plantea por si en la votación sale una opción más votada respecto a la otra. No tendría sentido entonces posicionarnos a favor de las dos. Si hubiera más o menos una cantidad de votos similar, se podría redactar un documento reflejándolo para que cada centro lo tenga en cuenta.

Azahara *GeH*: Yo opino lo mismo que Carlos. Tenemos que aclarar escenarios y explicarlos bien además de comentar nuestra posición propia. Pero también podemos decir que vamos a respetar la decisión de cada centro en función de su casuística y la de sus estudiantes. Pero nosotros tener una postura propia con el resultado de la votación.

María *Educación/CADUS*: Imagino que en los centros se decidirá en las Juntas de Facultad donde hay estudiantes.

Carlos *ETSII/CADUS*: La vicerrectora quería contar con nuestra opinión como estudiantes para tenerla en cuenta de cara a la decisión final.

El CADUS se posiciona a favor de establecer el periodo de la Feria de Sevilla como lectivo con 7 votos a favor; 5 en contra; 1 abstención y estando 13 delegaciones presentes

Carlos *ETSII/CADUS*: Pasamos a la siguiente votación sobre las propuestas de adelantar o mantener el calendario de exámenes.

Estando 13 Delegaciones de Centro presentes, se procede con la votación sobre los posibles escenarios a consecuencia de volver lectivo el periodo de la Feria de Abril:

Mantener el calendario de exámenes: 6 votos

Adelantar el calendario de exámenes: 4 votos

Abstenciones: 3 votos

Alfonso *Matemáticas/CADUS*: Yo entiendo que hay diversidad de opiniones y, por tanto, debemos incluir los argumentos a favor y en contra de ambas posiciones. Lo mejor es que cada centro pelee por su propio punto de vista contando con la opinión de sus estudiantes.

Carlos *ETSII/CADUS*: Coincido con Alfonso. Debido a la pluralidad lo mejor es enumerar los argumentos para cada opción que se han compartido aquí. Que cada centro se abra al diálogo interno para que tome la decisión más adecuada para su situación.

Entre hoy y mañana redactamos el posicionamiento y os lo pasaremos para que le deis el visto bueno antes de publicarlo.

Pasamos al último punto.

Ruegos y preguntas

Billy *Biología*: Yo quería comentar algo sobre el informe de la JECE. Hemos decidido subir los acuerdos de la JECE en la web para que la gente pueda ver nuestras decisiones.

Daniel *Educación*: El tema de las acreditaciones de idiomas, ¿Qué son?

María *Educación/CADUS*: Eso fue un correo que se envió a todos los estudiantes informando sobre la posibilidad de que te expidan el certificado de la universidad en inglés por si te los solicitan en alguna universidad extranjera. De esta forma te ahorras tener que pagar a un traductor jurado que traduzca tu certificado para poder enviárselo a la universidad donde vayas a ir.

Pablo *EPS*: Yo quería comentar una problemática durante los exámenes online. Resulta que las antiguas preguntas de desarrollo ahora consisten en buscar información muy rebuscada en las diapositivas. No sé si esto está sucediendo en otras facultades.

Carlos *ETSII/CADUS*: Yo eso lo había escuchado de algunos profesores de otras universidades de “difícil trato”, que preguntan cosas que son puntuales y detalles minuciosos, más que preguntas de contenido.

Pablo *EPS*: Exacto, que por el hecho de ser exámenes online lo están haciendo, en vez de preguntas de contenido relacionado con las competencias a adquirir. No sé qué educación se está dando.

Carlos *ETSII/CADUS*: ¿Queréis que se tome alguna acción al respecto? Podemos recuperar el documento de evaluación continua, pero al final entendemos que esto lo podrán seguir haciendo.

Pablo *EPS*: Nosotros como propuesta vemos bien que se proponga lo de realizar trabajos en grupo, que también nos ayuden a socializar en estos tiempos. No podemos permitir que nuestra educación se base en buscar con control “F”.

Carlos *ETSII/CADUS*: Vale, pues podemos recuperar ese documento y realizar campañas sobre los tipos de pruebas para asegurarnos que no se apremie la velocidad u otro tipo de variables que no tienen nada que ver con los conocimientos de las asignaturas.

Ángel *Física*: Lo que podríamos hacer es una normativa de los exámenes online para que todo esto esté bien recogido. Pero entiendo que puede ser un tema complejo.

María *Educación/CADUS*: El tema de las nuevas metodologías y pedagogías lleva abierto mucho tiempo. Pero es complicado si porque en los colegios aún se usa el tradicional.

Pablo *EPS*: Según normativa se pueden poner quejas al departamento si la forma de evaluación no es adecuada. También se puede poner una mala puntuación en las encuestas para que se le retiren los méritos de docencia.

Carlos *ETSII/CADUS*: El tema de las preguntas que se hacen en esas encuestas no se pueden utilizar para computar salvo la última pregunta, sobre qué te ha parecido la docencia en general. Esto supone que no servirían de mucho para evaluar y tomar medidas hacia los profesores. Básicamente es lo que has dicho. Una queja a través de delegación en comisión de docencia o al departamento.

Pablo *EPS*: Vale gracias. Como veo que hay más gente con este problema a ver si nos podemos coordinar para hacer algo.

Carlos *ETSII/CADUS*: Yo personalmente te recomiendo que se deje constancia en Comisión de Docencia ya que al final estas cosas las tienen en cuenta de cara a cambios futuros. Aunque claro siempre hablando primero con el profesor, etc. De todas formas, me apunto todo esto.

Billy *Biología*: El otro día Phoebe me hizo una pregunta sobre qué es el deathname. Cuando una persona trans prefiere que se le refiera con otro nombre más acorde con su género, se hace referencia con el término deathname al nombre legal. Me planteó una pregunta sobre la documentación de las elecciones ya que, en la candidatura, necesitas el nombre legal o censado. Yo entiendo que estas cosas están supeditadas a normas superiores, pero por ver si podemos hacer algo ya que hay gente que lo puede pasar mal al tener que usar su nombre legal.

Carlos *ETSII/CADUS*: Estamos intentando cambiar el sistema interno de docencia virtual de la universidad para que cualquier persona pueda cambiar su nombre. Esto sería a nivel interno, pero no externo por tema de posibles problemas con becas etc. En referente para las elecciones, se podría consultar por ver si hay alguna solución alternativa.

María *Educación/CADUS*: El problema aquí es el tema del asunto legal. Hay que presionar para el tema de cambio de nombre ya que estamos poniendo parches, pero no hay un protocolo de cambio de nombre. Me parece bien que se haga una consulta, pero al final el trámite principal no se está haciendo.

Billy *Biología*: Totalmente de acuerdo con María. Pero no sé hasta qué punto la universidad tiene potestad para cambiar ciertas cosas como los censos electorales, por eso lo decíamos.

Carlos *ETSII/CADUS*: La idea es que, si se puede cambiar en SEVIUS, se puede cambiar en el carnet de la universidad. De esta forma también se podría cambiar en las listas de profesores. Hasta este punto, si las elecciones son cosas internas de la universidad quizá sea posible modificar los censos.

Billy *Biología*: Exacto. Eso es lo que queremos conseguir, poder cambiar los censos.

María *Educación/CADUS*: Es una pena que a estas alturas tengamos que debatir estas cosas sabiendo lo concienciada que está la sociedad con esta temática, Es una cosa que ya debería estar implementada si nos queremos considerar una universidad de vanguardia.

Billy *Biología*: ¿Esto se podría comentar con las unidades de igualdad?

Carlos *ETSII/CADUS*: Si, ahora mismo están revisando los protocolos de cambio de nombre para ver si hay fallos y corregirlos. El tema del cambio de nombre en la enseñanza aún no se está tratando porque la plataforma no te permite aun meter cambios. Esto se podría ir trabajando con las unidades de igualdad sí.

Se cierra la sesión a las 19:01